

Guerra contra el "anophele"

Mañana por la noche llegará a Cáceres la Comisión de Higiene de la Sociedad de las Naciones

Se organizan diversos actos en honor de los médicos que nos visitarán

En el tren mixto de Madrid de mañana, llegarán a Cáceres, a las nueve de la noche, los ilustres médicos que forman la Comisión de Higiene de la Sociedad de Naciones que, en unión de eminentes doctores nacionales, recorren España estudiando la manera de emprender una campaña contra el paludismo, de cooperación internacional, a cuyo efecto visitan detenidamente los principales centros palúdicos, entre los que figuran los de Extremadura.

Por deseo expreso de los ilustres huéspedes, no se les hará ningún recibimiento, pues piensan pasar la noche en la estación, a cuyo efecto viajan en un coche cama, llevando además otro salón y un restaurant.

Para el domingo se han organizado diversos actos en su honor.

A las once y media de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación una recepción.

A las seis de la tarde, los se-

ñores condes de los Corbos obsequiarán a los huéspedes y autoridades cacereñas con un té, en su magnífico palacio de las Cigüeñas.

A las nueve de la noche, tendrá lugar en la Diputación provincial el banquete oficial que ofrecen a la Comisión de Higiene la Diputación y el Ayuntamiento.

En la recepción, el inspector provincial de Higiene, doctor Ruiz Morote, leerá unas cuartillas de salutación.

Esta mañana, el presidente de la Diputación, señor López Montenegro, reunió en su despacho a todos los representantes de la prensa cacereña, acordándose que los tres diarios de la localidad, asistan a todos los actos que se organicen en nombre de los demás periódicos cacereños.

EN OTRAS PLANAS, grandes informaciones

El mundo es así...

La estrella con rabo

¿Qué cosas tienen algunos sabios! Dicen de Londres que el doctor Bywater acaba de publicar un libro titulado «La gran guerra en el Pacífico», que ha despertado muchos comentarios. Se refiere a la futura guerra entre el Japón y los Estados Unidos. Hasta aquí la cosa no tendría nada de particular, porque son no pocos los que creen que más tarde o más temprano el choque entre aquellas dos naciones se producirá. Pero el doctor Bywater va mucho más lejos en sus predicciones. En efecto: pretende el doctor que el día 3 de Marzo de 1931, fecha precisa, el Japón declarará la guerra a los Estados Unidos. ¡Lástima que no pueda decirnos también la hora y los minutos, porque entonces la información sería completa! De todos modos hay que convenir en que es mucho saber el del doctor Bywater y no dudamos de que en adelante, por sus portentosos vaticinios, adquirirá fama mundial. Ahora todavía no la tiene.

Pero no se para en barras el ilustre autor de la mencionada obra, puesto que él mismo nos da detalles verdaderamente estupendos del desarrollo de la terrible contienda, en la siguiente forma:

La guerra—añade el doctor empezará con el bloqueo del canal de Panamá por parte del Japón. El Japón se apoderará enseguida de las islas Filipinas, después de haber dispersado la flota asiática de los Estados Unidos. La flota aérea japonesa bombardeará y destruirá San Francisco y Los Angeles, registrándose pérdidas importantes de vidas y de dinero. Sin embargo, finalmente la flota americana saldrá al encuentro de la japonesa, aniquilándola en mitad del Pacífico, y ésta será una de las más grandes batallas navales de la Historia.

Veremos si estos pronósticos se cumplen o resultan fallidos, como tantos otros que de vez en cuando suelen hacer profetas de secano, o tíos vivos dedicados a los juegos y farsas del sonambulismo.

Que todo podría ser.

Aprendices se necesitan en la Imprenta de este periódico.

-La Montaña-

se vende en el estanco de la plaza

PÉTAIN LLEGA A ALGECIRAS

El general Primo de Rivera sube a bordo del barco para recibirle

Madrid, 21 (3:10 t.)

(Por teléfono)

A las once de esta mañana fondeó en el puerto de Algeciras al transatlántico francés «Lyautey», en el cual viene a bordo el mariscal Pétain.

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, subió inmediatamente a bordo de dicho barco para saludarle y recibirle, y momentos después desembarcaban ambos ilustres generales, hospedándose en el hotel «Cristina». —*Mencheta.*

Los rumores del día

El atentado contra el rey don Alfonso XIII

Los propaladores de infundios no desaprovechan cualquier ocasión para seguir cultivando la alarma, bien a base de algún acontecimiento o tomando como pretexto el rumor.

Ultimamente ha circulado por todas partes un supuesto atentado contra el rey don Alfonso XIII, en Santander, con tal serie de pelos y señales, que el monarca salió milagrosamente ileso, perdiendo en cambio la vida el chófer que guiaba el automóvil.

Nada de cuanto se dice es cierto, pues ni siquiera se trata de un conato de atentado.

El gobernador de la provincia señor García Crespo, con el que hemos hablado sobre el particular, lo desmiente rotundamente y en corroboración de sus manifestaciones, leemos en «El Pueblo Cantabro» de Santander lo que sigue, desmintiendo tan odiosos infundios:

«Con profunda extrañeza nos

hemos enterado de los rumores que circulan respecto a un atentado contra el rey, viéndonos sorprendidos con incógnitas llamadas de queridos colegas de Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Oviedo y Gijón, pidiéndonos detalles de lo ocurrido.

Pueden estar seguros estos compañeros, así como toda la nación, de que tales rumores son absurdas patrañas, faltas de todo fundamento.

Precisamente el domingo su majestad fue objeto de uno de los homenajes populares más grandiosos y más sinceros en la hermosa ciudad de Torrelavega y por la tarde en la nuestra hizo su vida ordinaria que que continuó ayer, mostrándose más que nunca en público para cooperar con su real presencia al mayor realce de la fiesta de la flor.

Que conste así, con nuestra enérgica protesta, contra los que propalan tan antipatrióticos «bulos».

Bolsa de Madrid

(POR TELÉFONO)

Cotizaciones del día

(DE NUESTRA AGENCIA MENCHETA)

Madrid 21, (4:10 t.)

Interior al 4 por 100.	70 65
Fin de mes.	0 00
Amortizable 5 por 100.	95 10
Idem 4 por 100	0 00
Banco de España.	582 00
Tabacos	0 00
Exterior 4 por 100	85 00
Francos	32 65
Libras	33 72
Azucarera preferentes.	0 00
Idem ordinarias.	0 00
Obligaciones	0 00
B. E. del Río de la Plata	53 00
Cédulas Hipotecarias.	0 00
Interiores	0 00
Obligaciones del Tesoro	102 75
Marcos.	0 00
Liras	25 25
Dólares	6 93
Escudos	0 00
Francos belgas	31 75
Idem suizos	0 00

La dirección de "O Paiz"

Se encarga de la misma Alvaes Souza

Río Janeiro.—El señor Alvaes de Souza, importante personalidad brasileña, se ha encargado de la dirección del periódico «O Paiz», en sustitución del señor Joao Lage, muerto hace poco tiempo. (C.)

Entre bromas y verdades

Ciclo a la caja

El leopardo que se escapó del Parque de París, ha muerto a manos de los gendarmes.

La libertad en el mundo no es como se la figuran las fieras e incluso las personas.

En la selva impera el más fuerte y en la ciudad civilizada, aquel que tenga más dinero.

Una noticia internacional refresca las incidencias registradas en otros tiempos en el problema de Marruecos.

Los hermanos Mannesmann, han vendido sus propiedades de aquellas tierras a una empresa anglosajona.

Si el negocio en dicha época tuvo su intrínquilis, en otras manos y más expertas, brinda un óptimo porvenir.

En duda la posibilidad de castigar con arreglo al código penal la falsificación de billetes del Banco, estamos a punto de gozar de una gran «inflación» que resuelva definitivamente el problema de la vida.

No creemos que haya otro procedimiento mejor para hacer la felicidad de los ciudadanos.

¿Que le hacen a uno falta veinte duros? Pues se pintan.

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales
SAN PEDRO, 10 CACERES.

Noticias oficiales de Marruecos

Los rebeldes hacen fuego sobre el Peñón de Alhucemas con fusiles, cañones y ametralladoras

Salen para aquellas aguas varios buques de guerra

Madrid, 21 (2'15 t.) (Por teléfono)

Se ha facilitado en el despacho de información de la presidencia del Directorio, el siguiente parte oficial de Marruecos:

A las cinco de la tarde de ayer, los moros rompieron nutrido fuego de cañón, ametralladora y fusil desde la playa contra la isla de Alhucemas.

La guarnición de esta pequeña plaza respondió con toda energía a la fuerte agresión de los rebeldes.

Nuestra artillería, con sus certeros disparos, desmontó varias piezas de las que utilizaba el enemigo.

El combate ha sido rudo y aun se desconocen nuestras bajas, que hasta ahora parecían alcanzar la cifra de unas veinte.

Varios barcos de nuestras fuerzas navales, han salido para aquellas aguas.

No ocurre más novedad en el sector del protectorado. —Mencheta.

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Artritis, Herpes, Piel, Vías respiratorias

ABIERTO TODO EL AÑO

Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

"Diario Oficial"

Madrid 21, (4'15 t.)—He aquí las disposiciones más salientes que aparecen hoy en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»:

Un nombramiento

Nombrando ayudante de campo del general de Brigada don Isidoro Torres, al comandante de infantería don Gabriel López Fresneda.

Los servicios de Intendencia

Disponiendo que en lo sucesivo los Depósitos de Intendencia de Murcia y alma-

enes de Jerez pasen a depender de los centros establecidos con dicho objeto en Cartagena.

Ascensos y condecoraciones

Se hace pública la relación de varios ascensos y condecoraciones, unos y otros reglamentarios y por méritos de guerra.—Mencheta.

Pura Galán Tostado

Trabajo en manicura

Plazuela de Santiago, 6

Anúnciese V. en La Montaña

LA CORRIDA DEL 8

Un telegrama de Chicuelo

Se van ultimando todos los detalles concernientes a la gran corrida que se ha de celebrar en Cáceres el día 8 de Septiembre, organizada por nuestro paisano el diestro Angelete y en la que se ha de lidiar toros de la ganadería de la Viuda de Soler.

A más del telegrama de Marcial Lalanda, confirmando su intervención en la lidia, se ha recibido otro de Chicuelo expedido desde Bilbao, en el que dice textualmente:

«Ya sabeis con el gusto que toreo ahí el día 8 del próximo Septiembre. Avisaré llegada.—Manolo».



Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA AGIDENTES
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Álvarez
Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.—Teléfono 256

CACERES

Raoncio autorizado por la Comisaría de Seguros

Notas de Sociedad

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le hizo regresar precipitadamente de Baños de Montemayor, nuestro querido compañero en la prensa don Miguel Jiménez Aguirre.

—Ha llegado de Madrid, la respetable señora doña Matilde Villegas, acompañada de sus bellas sobrinas señoritas María Tourón Amelia López del Hierro.

—Con el triste motivo del fallecimiento de su hermana Anita, llegó esta mañana de Portugal don Joaquín Casati Leo.

Diputación provincial

Se reúne la Permanente, para tomar importantes acuerdos

La Comisión provincial celebró sesión el día 20 a las once y media de la mañana, bajo la presidencia de don Gonzalo López Montenegro, y con asistencia de los diputados señores Alegre, Domínguez, Castellano y Fernández.

Fueron aprobadas varias cuentas de abastecedores y despachados gran número de expedientes de beneficencia.

Se resolvió el expediente incoado por el pueblo de Cabañas del Castillo, solicitando condonación de contribuciones, fundado en daños producidos por las últimas tormentas, en el sentido de inhibirse la Comisión del conocimiento de este asunto por no ser de su competencia.

Se acordó desestimar la petición del Ayuntamiento de Ibañerando, solicitando una subvención para construir un camino vecinal, por tener la Diputación que formar el plan general de los mismos en toda la provincia y no poder de momento otorgar subvenciones aisladas.

En virtud de denuncia formulada por el señor cura párroco de Torreorgáz y el resultado del expediente incoado al efecto, sobre malos tratos de que es víctima por parte de sus prohijantes el niño Rafael Martín Ga-

llardo, asilado de este Hospicio provincial, se acordó que sea reintegrado al Establecimiento.

Se acuerda imprimir las tarifas aprobadas por la Diputación, relativas a los productos que ha de suministrar al público el Instituto provincial de Higiene y que sean repartidas profusamente.

Acuérdase abrir un concurso para proveer las plazas de Director y Practicante del Instituto de Higiene.

Se nombra auxiliar del profesor de Música del Hospicio provincial a don Ramón Lillo.

Se acuerda la forma de pago del lavadero mecánico que se ha adquirido para el Hospital de Cáceres, y la adquisición de material para la Casa Cuna.

Secundando la iniciativa de la Diputación de Ciudad-Real, acordó solicitar del Directorio una recompensa para el Director de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Y por último, se autoriza al señor Presidente para que de acuerdo con el señor Alcalde de la capital, organicen los agasajos procedentes para recibir a la Comisión antipalúdica de la Sociedad de las Naciones, que llegará a esta capital mañana por la noche.

LA COLUMNA

Sedería - Adornos - Confecciones - Bordados - Juguetes - Perfumería - Medias y calcetines a precios de fábrica - Saídos de ropa blanca para señora y vestidos para niños

Hay Miraguano legítimo de Java

PLAZA MAYOR, 47 = TELÉFONO 117 = CACERES

Las víctimas de las tormentas

Un rayo mata a un hombre y a su hijo

(POR TELÉFONO)

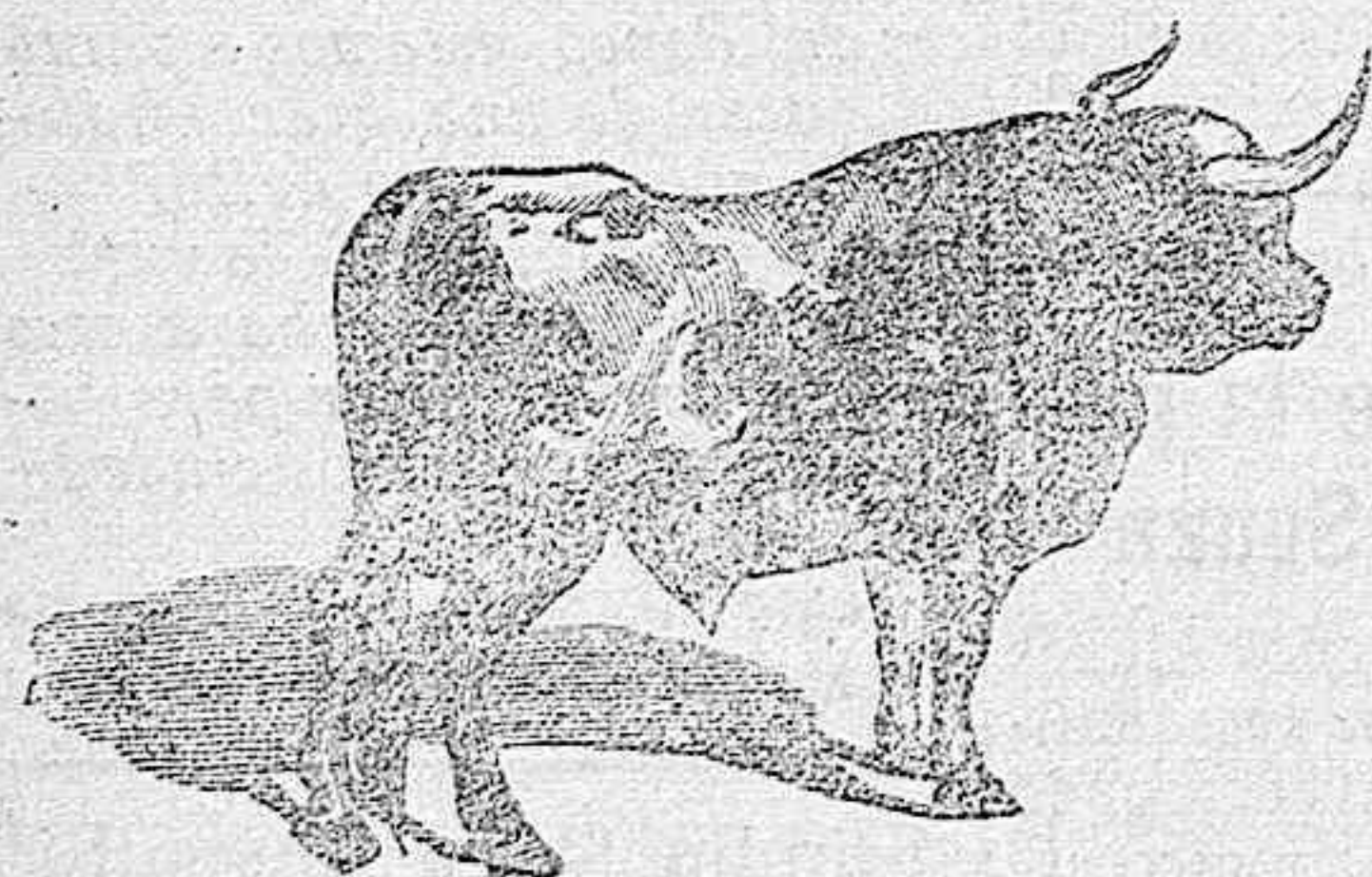
Madrid 21, (5'12 t.)—En Cabra descargó ayer una formidable tormenta que produjo grandes extragos.

Una chispa eléctrica mató al vecino de aquella localidad José Gómez y a un hijo suyo que le acompañaba.—Mencheta.

PARA EL VERANO

Comodidad y lujo a precios reducidos

El comercio de mercería de Víctor Peña Galeano, El Paraíso, Alfonso XIII, número 25, Cáceres, tiene a disposición de su numerosa y distinguida clientela, gran surtido de moda en sedas y géneros de fantasía para verano, sombrillas, bolsos, abanicos, etc., etc., que permitirá a las personas elegantes que compran en este acreditado establecimiento pasar el estiaje, con comodidad y lujo a precios económicos.



PLAZA de TOROS de CACERES

¡¡CORRIDA MONSTRUO!!

Despedida de nuestro paisano el valiente matador de toros ANGELETE

En la tarde del 8 de Septiembre de 1925 ¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TAURINO!

Seis bravísimos toros de la VIUDA de SOLER, de Badajoz

Por los afamados diestros

ANGELETE, CHICUELO Y MARCIAL LALANDA

España agrícola

El valor de la cosecha de aceite nacional

El Consejo Agronómico, centro oficial encargado del servicio, nos da la grata noticia de que las actuales cosechas de aceituna y de aceite en España, son excelentes: El resumen estadístico dice así por lo que se refiere al quinquenio último:

Acetuna: en los años 1920-21 a 1924-25 en quintales métricos de 100 litros cada uno de ellos; 1920-21, 166 millones de quintales; 1921-22, 15'2 idem; 1922-23, 15'3; 1923-24, 16'1; 1924-25, 17'4 millones de quintales.

Acetina cosechada: también en el quinquenio, 1920-21, 3'1 millones de quintales; 1921-22, 2'7; 1922-23, 2'8; 1923-24, 2'9; 1924-25, 3'3 millones de quintales.

Según queda demostrado, la cosecha nacional es muy buena, gracias a Dios, y si tenemos orden y no se producen insensatas y exageradas exportaciones, el consumo nacional estará suficientemente abastecido. Hace falta cordura general y que el Gobierno vigile, porque el consumo interior es lo primero, debiéndose exportar únicamente el sobrante real que haya.

Regiones: Andalucía occidental: con 4'9 millones de quintales de aceituna y 820.897 quintales de aceituna; hay baja respecto a la cosecha anterior.

Andalucía oriental: 4'9 millones y 969.724 quintales de aceite, también con descenso ahora.

Mancha: de 2 millones de quintales de aceituna mientras que en 1923-24 cosechó 467.144 y 512.936 quintales de aceite, siendo 96.768 de la recolección precedente. El aumento es enorme, sobresaliendo la provincia de Toledo en el grupo territorial manchego.

Levante: millón y medio de quintales de aceituna, el doble que en el año anterior, y 312.785 quintales de aceite, cuando fueron 141.720 los anteriores. Extremadura con incremento de recolección.

Cataluña: 7111.883 quintales de aceituna y 130.231 de aceite, con fuertes aumentos actuales.

Central: Esta región agronómica comprende las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca y Soria. Las tres primeras son recolectoras de aceituna y aceite; la de Soria no tiene olivos, en cantidad apreciable. La recolección fué de 648.370 quintales métricos de aceite y 130.299 de aceituna con mucho incremento respecto a la producción olivarera anterior.

Aragón y Rioja: Más de medio millón de quintales, 113.806 respectivamente, mientras que en 1923-24 tuvo 280.010 de aceituna y 55.256 de aceite.

Otras regiones: Castilla la Vieja, la Vasco-navarra, Baleares, Leonesa, Galicia y Canarias, tienen cifras menores. En el litoral cantábrico de Asturias y Santander no hay olivares.

Provincias: Sobresalen en aceituna: Jaén, 3 millones y medio; Córdoba, 2'7; Sevilla, 1'9; Toledo, 1'3; Badajoz, 1'1 millares. Siguen, ya con menores cifras: Málaga, Ciudad Real, Valencia, Granada, Murcia, Caste-

llón, Cáceres, Lérida, Madrid y Guadalajara.

La producción de aceite se destacan de mayores a menores, Jaén, Córdoba. En Toledo, Sevilla, Badajoz, Málaga, Ciudad Real y Valencia, porque las restantes provincias recolectoras ostentan cifras menores, en el orden absoluto.

El Consejo da, según costumbre, datos estadísticos de la superficie del olivar, producción media de aceituna por hectárea y total también, cantidad destinada a la fabricación del aceite, producción aceitera por 100 kilos de aceituna, producción absoluta total de aceite y producción media aceitera por hectárea.

Veámos los resúmenes nacionales, de esta recolección presente:

El olivar español mide más de medio millón y medio de hectáreas y produjo 17.447.803 quintales de aceituna, o sean 10'54 por hectárea. La proporción en la provincia de Toledo, ahora la máxima, excedió de 20, al registrarse 20'33 quintales por unidad superficial.

Se destinaron a los molinos aceiteros un poco más de 17 millones de quintales, quedando para comerlas crudas una cantidad que representa unos 384.053 quintales métricos.

Por cada 100 kilogramos de aceituna dieron los molinos de toda España un término medio de 19'64 de aceite. Los molinos de Ciudad Real aparecen con 24'11; los de Castellón con 23'66; los de Toledo, con 23'54.

Siendo la producción aceitera de 3.351.894 quintales métricos, el término medio por hectárea es el de 2'07 para España; de 4'78 para Toledo; de 3'20 para Valencia; de 3'13 para Castellón, y de tres quintales para Almería, Avila, Navarra, Jaén, Ciudad Real y otras provincias, ocupan también buenos lugares.

Comparaciones: Suponiendo igual a 100 todos los datos de la anterior cosecha, la presente aparece con 101'90 por 100 de superficie; 106'14 de producción media de aceituna por hectárea; 108'15 de aceituna total; 110'11 de aceite por hectárea y 112'16

de producción total de aceite. También con respecto al quinquenio hay aumentos.

Gracias deben darse a la Providencia por estas abundantes cosechas olivo-aceiteras y sólo faltan que todos demuestren tener la sensatez debida. En España el aceite es uno de los artículos de mayor consumo general, especialmente en las clases humildes, y para que éstas puedan emplearlo es preciso que tenga precios asequibles a ellas. Dicho precio únicamente puede alcanzarse si se hallan bien surtidos los mercados, lo cual representa una gran prudencia en las exportaciones, las cuales son lícitas y aun plausibles sólo en el caso de que haya sobrantes positivos, reales y comprobados de tal suerte, que no resulten después errores en los cálculos. La Dirección de Abastos del Ministerio de la Gobernación, tiene en este como en los demás problemas, la palabra, y sobre todo, medios legales para que la economía nacional no padezca.

Las riquezas individuales y los lucros personales deben posponerse a los de toda la nación española. Tal es la ley escrita, la natural y sobre todo la cristiana.

Eduardo Navarro Salvador.

Información de Barcelona

Consejo de guerra contra tres soldados

Madrid 21, (5 t.)—El capitán general de Cataluña ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra que juzgó a los soldados del Regimiento de Bailén, Hilario y Eduardo Plá y Jaime Basso, por el delito de sedición.

El Hilario además fué sorprendido el 11 de Septiembre de 1923, colocando un ramo de flores en la estatua de Casanova.

Por dicha sentencia se condena al Eduardo a seis años y seis meses de prisión; al Jaime a un año, ocho meses y seis días y al Hilario a seis meses.—Mencheta.

La Conferencia de Algeciras Pétain y Estella hablan largamente, pero no dan referencia a la prensa

Las últimas noticias del Peñón de Alhucemas.—Probablemente mañana saldrá para Madrid Primo de Rivera

(POR TELÉFONO)

Madrid 21, (6 t. Urgente). —Comunican de Algeciras que a las doce terminó la conferencia que en el Hotel Cristina sostuvieron el mariscal francés Pétain y el marqués de Estella.

Los periodistas esperaban la salida de los conferenciantes para obtener alguna referencia.

Primero salió el ayudante del marqués de Estella que guardó una reserva impenetrable.

Momentos después, salieron Pétain, Estella y el jefe de Estado Mayor francés, monsieur Georgel.

Tampoco quisieron hacer referencia alguna, manifestando a los reporteros que aún no se había decidido nada, pues la conferencia continuará esta tarde.

Los generales pasearon en automóvil por la carretera de Tarifa; regresando cerca de las dos al Hotel Cristina, donde almorzaron con el gobernador militar, el alcalde de Algeciras y otras autoridades.

La agresión a la isla de Alhucemas

A las cinco y media de la tarde, salió de la presidencia el general Gómez Jordana, a quien se apresuraron los periodistas a preguntar sobre las últimas noticias de Marruecos.

Les dijo el general que ayer duró el fuego rebelde contra el Peñón de Alhucemas, unas tres horas.

Por la noche hubo tranquilidad completa, pero esta mañana, a las ocho, volvieron a hostilizar nuestra pequeña plaza.

Los heridos han sido evacuados ya, trasladándose a la península, a bordo del vapor «Canalejas».

Entre las bajas tenemos que lamentar una muy sensible: la del coronel señor Monasterio, comandante jefe del Peñón, que está gravísimamente herido.

Nuestras baterías responden al fuego enemigo, causando numerosos destrozos en los lugares donde tienen emplazados sus cañones.

El marqués de Estella a Madrid

Dijo también el general Jordana que si termina la conferencia que sostiene en Algeciras con Pétain, el marqués de Estella saldrá para la Corte en el expreso de mañana.—Mencheta.

ELADIO RODAS HERRERO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Intervención en operaciones del Banco de España y otras Casas Bancarias. Perras, 13 y 15.-2º.—Teléfono 307.—Cáceres

Gufa de la ciudad

Oficinas públicas de Cáceres

Instituto Nacional de 2ª Enseñanza, Cuesta de la Compañía número 1.

Administración Principal de Correos, Plaza de la Concepción, número 1.

Diputación Provincial, id. Inspección provincial de Sanidad, (en el Gobierno civil).

Sección Provincial de Telégrafos, Plaza de San Juan, número 11.

Servicio de Avance Catastral Rústico, San Pedro, número 6.

Arrendataria de Tabacos, Canalejas, 12 y 14.

Gobierno Militar, Canalejas número 3.

Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.

Compañía Peninsular de Teléfonos, Plaza Mayor, número 1.

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11.

Servicio de Avance Catastral Urbano, General Ezponda, número 3.

Colegio Médico, San Antón. Recaudación de Contribuciones, Canalejas 14 y 16.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, (Gobierno civil).

Colegio de Procuradores, (en la Audiencia).

Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).

Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno civil).

Banco Hispano-Americano, San Pedro, número 6.

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Se vende un MOTOR a gas pobre GROSLEY, de 5 HP, a gasolina 9. Para tratar: Taller mecánico de Angel Saponi. Cáceres.

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

Sociedad Cooperativa de Crédito

Teléfono 61-27 M. Prim, 5.—MADRID Apartado 827

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 6 DE AGOSTO DE 1925: 29.313.000 pesetas

Cuentas corrientes individuales — Cuentas de ahorro y participación en los beneficios — Venta condicional de inmuebles con entrega inmediata — Venta condicional de fincas rústicas y propiedades agrícolas

Delegación en Cáceres: Luis Francés San Pedro, 9

Un acto importante en Cilleros

Se coloca una lápida en la casa donde nació el ilustre ingeniero de la Armada, don Darío Bacas Montero

El día 16 del presente mes, tuvo lugar en este pueblo el descubrimiento de la lápida que el Ayuntamiento dedica a su paisano don Darío Bacas Montero.

El acto se celebró después de oír misa, ante la casa que perteneció al señor Bacas, sitio donde se hallaba colocada la lápida que se le dedica. Presidía el mismo, el digno delegado de este partido don Alfredo García Prieto, en representación del señor gobernador civil de la provincia; el no menos digno y probo señor juez de Instrucción de la cabecera del partido don Antonio Villegas, todas las autoridades de esta villa y empleados de las distintas oficinas; los representantes de los Ayuntamientos de Hoyos, Valverde del Fresno y Villamiel y la familia del sabio matemático a quien se homenajeaba.

Con los niños de las dos escuelas de esta villa, luciendo sus respectivas banderas, se hallaba reunido el pueblo entero, ante la fachada de la casa donde había de llevarse a cabo el acto, en el cual empezó por hacer uso de la palabra el primer teniente de alcalde don Juan Tomé, dirigiendo un saludo a la concurrencia.

Acto seguido se descubrió por el alcalde la lápida que dice así:

«A la memoria eterna del ilustre señor don Darío Bacas Montero, coronel de Ingenieros de la Armada e inventor del Goniobarímetro, etc., etc., que nació en esta casa el día 25 de Octubre de 1845 y falleció en la misma el día 19 de Enero de 1913. El Ayuntamiento de Cilleros, 6 Junio de 1924.»

Hablaron después ensalzando la memoria del ilustre paisano, el maestro nacional don Leandro Alejano Fonseca, que hizo del finado una acabada biografía; el párroco de la localidad don Joaquín Viera, poniendo de manifiesto el noble ejemplo del pueblo que así sabe honrar la memoria de sus hijos esclarecidos, y el delegado gubernativo del partido, que ostentaba en el acto la representación del gobernador civil de la provincia, que quiso sumarse con frases oportunas al homenaje.

Por último, acogido con grandes aplausos, se dirigió al público don Rafael Bacas Serena, único hijo varón del finado, teniente ayudante del batallón de Cazadores de Africa, destacado en Larache, pronunciando las siguientes palabras:

«Señor delegado, autoridades todas, pueblo querido de Cille-

ros: Nunca en mi vida la emoción ha embargado tan hondamente mi espíritu. Por eso no acierto a expresaros la gratitud eterna que toda mi familia te profesará a tí, pueblo querido, que ciñes las sienas de aquel que me dió el ser, con el laurel de la inmortalidad al dedicarle y descubrirle esta lápida en la casa que le cobijó al nacer. Jamás mi alma ni en las asperezas de campaña, ni en aquellos sublimes momentos en que la patria ofendida pone a contribución la sangre de sus hijos, se ha sentido tan vivamente impresionada, como en estos momentos en que rendís el último recuerdo de cariño a aquél, que si no hizo todo lo que quiso, hizo todo lo que pudo por vosotros. Fuisteis siempre el blanco de sus ilusiones y vuestra fué siempre su voluntad y su cariño, ¡no ha muerto, no, vive entre vosotros, amándoos como siempre os amó por eso más que mis palabras oíd la voz que sale de entre las cenizas de su sepulcro, que os dice: Vivimos siempre juntos, siempre unidos; antes estuve yo con vosotros, ahora estáis vosotros conmigo; con vosotros están mis hijos que os guardarán en mi nombre eterna gratitud. Por ésto, yo, abandonando por brevísimos días los deberes que mi profesión me impone, llego aquí a cumplir con la obligación sagrada de hijo amantísimo y anodado con el recuerdo de mi pobre padre y con el cariño vuestro y abrumado mi espíritu con los recuerdos que en mí despierta, os lo digo como lo siento, me hallo triste por ser huérfano, pero me hallo orgulloso de llevar en mis venas sangre del patriota que hoy solemnemente recordais.

No está en mí hacer elogios suyos, porque es algo que de muy de cerca me atañe, recojo sí, de los labios de tan ilustres oradores la crítica de su ciencia y de sus sueños, y, a la vez que colman las ambiciones de un hijo, engendran en mí, un santo orgullo de llevar su apellido. Por lo mismo, correspondeme el manifestar mi admiración a tan dignos oradores y mi agradecimiento sincero a ellos, por haber contribuído con su autoridad y palabra a esclarecer el recuerdo de mi difunto padre. Mi gratitud y la de mi familia al digno Ayuntamiento de este pueblo, a cuya iniciativa se debe este homenaje. Para tí, pueblo ama-

do, mi cariño y mi reconocimiento; santificas el recuerdo de algo que, y muy tuyo, de mi hijo que siempre te consagró su fe y su amor, te glorifica a tí mismo al inmortalizar a uno de tus hijos. Si algo es y si algo vale su nombre al través de los años, será tu herencia única; su familia quizás desaparecerá, pero tu siempre serás su patria y si alguna gloria ganó con su ciencia, tuya será la historia; que la historia de los pueblos son las hazañas de sus hijos. Quiero hacerte constar por último, que debajo de este uniforme de oficial del Ejército español, palpita un corazón que te ama y se gloria de descender de uno de tus hijos. El público que por diferentes veces había interrumpido con sus aplausos al orador, con frenesí lo hizo a la terminación de tan brillante discurso.»

Seguidamente las autoridades y vecindario desfilaron ante la lápida, trasladándose los invitados al Ayuntamiento, donde se les obsequió con un espléndido lunch, en el cual reinó la consiguiente alegría, consecuencia de haber llevado a cabo una obra justiciera, haciendo inmortal el nombre del ilustre paisano don Darío Bacas Montero, hecho que será imperecedero en la historia de este pueblo.

A los postres se leyeron las adhesiones recibidas, entre las cuales se hallaban las de don Antonio Silva, director del Instituto de Cáceres; don José Sánchez Matas, ex diputado provincial; don Antonio Fernández, alcalde de Moraleja y ausente en la actualidad de dicho pueblo; don Liborio, teniente alcalde accidental del mismo pueblo, y un oficio del teniente de alcalde de Villamiel don Tomás Gundín, comunicando que el Ayuntamiento en pleno de dicha villa había acordado dar el nombre de Darío Bacas a una de las principales calles de la misma.

Terminó el acto con elocuentes discursos de los señores don Calixto Ballesteros y del delegado gubernativo, demostrando

UNA PRUEBA FEHACIENTE

LA SITUACION GENERAL DEL MUNDO

Todos los intentos que se hagan resultarán inútiles. Ni el foco comunista de Rusia, ni el avispero de Marruecos, ni los grandes trastornos sociales que tienen su expresión en la multitud de delitos, podrán corregirse fácilmente mientras no se regule el consumo de la cerveza, imponiendo «La Mezquita».

En Cáceres donde es cada vez mayor, sigue vendiéndose a 1'10 jarra 0'35 doble y a 0'25 el tercio.—Depositorio exclusivo, Edmundo Cordero.—Travesía de Alfonso XIII.

ALMACEN DE Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

Taller de Construcción: Hijo de Antonio Rubio ALFONSO XIII, núm. 28 CACERES

Las Aduanas en Colombia Se encomienda a un especialista la reorganización

Bogotá.—El Gobierno colombiano ha confiado la reorganización de la Aduana, al especialista suizo señor Frussen, que ha llegado con este motivo a Bogotá. (C.)

LEA La Montaña

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferrería y Coloniales El automóvil universal: Gasolina «EL CLAVILEÑO»

éste una vez más, que el ilustre don Darío Bacas era merecedor del honor que su agradecido pueblo le había concedido en el día de hoy, a cuyos discursos contestó don Pedro Mateos y Mateos, dando las gracias a los oradores y a las demás personas concurrentes al acto, con sencillas palabras y salidas del corazón, y haciendo constar que era tal el cariño que sentía hacia su padre político que siempre lo conceptuó como un segundo padre, cariño que le cabía la satisfacción de decir que había sido correspondido, pues no fué una vez sola la que le oyó decir que no distinguía el cariño que le profesaba a sus hijos con el que sentía por su yerno Pedro.

No he de terminar esta reseña sin antes demostrar nuestra gratitud a las dignas autoridades, pueblo en general y a todos los que con su presencia y adhesiones, han contribuído a que el acto de homenaje a nuestro ilustre paisano don Darío Bacas Montero, haya resultado lo más brillantemente posible.

EL CORRESPONSAL

La situación en Rumania El comunismo fomenta la agitación antisemita

Bucarest.—El Gobierno ha decretado el estado de guerra en el departamento de Foscaint, para detener la agitación antisemita.

M. Taresco, subsecretario de Estado, ha declarado que las turbas revolucionarias están fomentadas por la Tercera Internacional. (C.)

SE ARRIENDA un amplio corral con cobertizo. En la IMPRENTA de este periódico darán razón.

A la hora de pagar Los Estados Unidos no reconocen la validez del Tratado de Versalles

Washington.—Los hombres políticos americanos se muestran irritados por la resistencia que hacen los belgas a las pretensiones del programa imperativo votado por el Congreso, de pagar sin reducción y en plazo demasiado corto.

A una objeción de un delegado belga, invocando el Tratado de Versalles, el senador Mellón, presidente de la Comisión americana, ha respondido: «Los Estados Unidos no reconocen la validez del Tratado de Versalles». (C.)

«SANTA CATALINA» HELADOS

EN EL ACREDITADO TALLER DE PINTURA DE

ANTONIO LÓPEZ

SE HA RECIBIDO UNA IMPORTANTE REMESA DE

PAPELES PINTADOS

QUE PONE A DISPOSICIÓN DE SU NUMEROSA CLIENTELA.—PARRAS, 31. TELÉFONO 266.—CACERES

FEMENINAS

El arte de la bondad

También para ser bueno se precisa un cierto arte, sin el cual pensando hacer un bien reportaremos un mal. Os digo esto, porque hace poco he presenciado una escena que confirma esta teoría. Estaban en la terraza del hotel donde se hospeda, un joven capitán inválido, un torero de fama y una damita joven y linda, cada uno sentado en su mecedora de mimbre y guardando silencio. De pronto el torero preguntó al militar alargándole un cigarrillo. —¿Fuma usted? —Gracias. No fumo—respondió el interrogado. Pero sin duda, el torero quería manifestar su simpatía al inválido, pues volvió a interrumpirle: —¿Fué usted herido el 21? —Si, señor—contestó el militar. —¿Y como no se ha puesto usted la gorra ortopédica? —Pronto me la pondré—respondió el inválido eludiendo la respuesta directa—. Dentro de unos días iré a Madrid a que me la coloquen. —Es una pena como usted se encuentra. Tan joven y entre dos muletas. Da compasión verlo. —¡Ya vé usted! A los veintiseis años ya estoy hecho un viejo; ya no soy el que antes era! Indudablemente, el torero hablaba movido por un buen corazón al manifestar su conmiseración al inválido; pero su falta de «arte de la bondad» le llevaba a herir con sus palabras al mismo que con ellas quería consolarla. Por los ojos de militar pasó una ráfaga de tristeza, y viéndola la damita gentil que en silencio asistía a aquel diálogo dijo al militar: —En efecto, ya no es usted el que antes era, pues ahora adquirió usted un nuevo valor. No debe entristecerle su situación actual; por el contrario debe llenarlo de orgullo, pues a ella no llegó sino mediante un acto de valor positivo. Su herida y sus consecuencias constituyen una ejecutoria de honor y valentía. A mi no me da usted lástima, porque usted no es un desdichado: No me causa admiración, porque es usted un triunfador. Sí; amigo mio. El triunfo real no está fuera de nosotros, sino en nuestra propia conciencia, y usted aunque inválido, al mirarse por dentro se encontraría digno de la propia y de la ajena estimación en un nivel moral elevado, y ese es el verdadero triunfo. El rostro del militar se iluminó oyendo aquellas palabras tan llenas de tan comprensiva piedad. La gentil damita, no decía la verdad al negar la compasión que aquel joven inválido le inspiraba; pero; cuan hermosas

resaltaban sus palabras de aliento, y cuanto confortaban el ánimo del desdichado. El torero la oía abriendo tamaños ojos, y cuando ella calló le dijo: —¡Y que verdad ha dicho usted! Eso es! Si éste no hubiera hecho lo que hizo, no se vería como se vé. Así se vé por valiente; ni más. Y usted es una mujer que sabe lo que dice. La mujercita gentil vió la galantería, se alzó de su mecedora, y con paso rítmico se fué jugando con su collar, luciendo al andar la gracia de su figura envuelta en un lindo vestido de crespón color «beige» bordado en grandes rosas escarlata, y con la falda plisada en menudos pliegues. Así cruzó la terraza y entró en el hotel. Yo me puse a escribiros lo que he visto y oído. REGINA. San Sebastián, Agosto 1925.

Javier García
FOTOGRAFO
: : : Trabajos Modernos : : :
Especialidad en Ampliaciones
: : : Ampliaciones a plazos : : :
Alfonso XIII, 12 -- Teléfono 268
- CACERES -

Las víctimas de una tormenta
Dos mil casas destruidas en Holanda
La Haya.—Se calculan de siete mil las personas que han resultado víctimas de una reciente tempestad de viento, sufrida en Holanda, y a consecuencia de la cual, han quedado más de dos mil casas destruidas. El Gobierno se ocupa de mejorar la situación en que han quedado las familias sin hogar, y de las víctimas de los accidentes. (C.)

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA
A LOS SIGUIENTES PRECIOS:
Frasco corriente con pulverizador de boca 3'75 pts.
Frasco grande 15'00 »
Pulverizador de mano, dorado 4'50 »
Depositarlo en Cáceres:
SANTOS FLORIANO GONZALEZ
Plaza Mayor, 55 Droguería Teléfono 95

INGLATERRA Y MOSOUL
Turquía se propone tomar decisiones importantes
Angora.—El Gobierno turco ha conferenciado largamente sobre el mensaje de la Sociedad de las Naciones sobre Mosoul. Los términos del mensaje, favorables a Inglaterra, han causado desagradable impresión entre los ministros. Se tiene la impresión de que Turquía va a tomar decisiones de gran trascendencia. (C.)

Aprendices se necesitan en la Imprenta de este periódico.

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ
Agente de Negocios
Apartado de Correos núm. 17 CACERES
— Teléfono número, 389 — PEÑAS, número 8; pral.

Observatorio Meteorológico
INSTITUTO DE CACERES
Día 21 de Agosto de 1925.
Altura barométrica, 725'4.
Temperatura, al aire y a la sombra, 18'2.
Máxima del aire, a la sombra, 30'5.
Mínima del aire, a la sombra, 14'8.
Humedad relativa del aire 64.
Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 10 l.
Agua evaporada en veinticuatro horas, 95.
Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.
Dirección del viento W.
Clase del viento, ventolina.
Recorrido en veinticuatro horas 171.
Estado del cielo, casi cubierto.
Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

FLY-TOX
la completa mente inofensivo, olor agradable, no mancha
Mata: moscas, mosquitos, pulgas, cucarachas, polillas, chinches, hormigas, etc.


Centro General de Negocios, Autorizado
L. HERRERO
Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396
¡Veraneantes! Pasaportes para Portugal
Asuntos judiciales y administrativos. Certificados de última voluntad y de penales. Licencias de **CAZA Y PESCA**. Cuotas militares. Gestión de toda clase de asuntos en Ministerios y oficinas públicas.

Reumáticos
El presbítero don Luis P. Hernaiz (antes conocido PÁRROCO DE VALLES), os indicará como consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Escribid: Progreso 17. Burgos.

Gobierno Militar
Despacho ordinario
Al subsecretario del ministerio de la Guerra, remitiendo documentadas instancias de los licenciados absolutos Félix Bares y tres más, solicitando destinos civiles.
—A la Alcaldía de Guijo de Granadilla, remitiendo oficio y acuse de recibo de carta de pago para entregar al recluta Emeiterio Torres.
—A la Alcaldía de Jaraicejo, ídem ídem, para el recluta Emilio Eugenio.
—A la Alcaldía de Calzadilla de Coria ídem, para César Gutiérrez.
—A la Alcaldía de Santiago de Carbajo ídem ídem, para Julio Nevado.
—Al comandante del puesto de Arroyo del Puerco ídem ídem, para Miguel Paniagua y Patriocio Molano.
—Al alcalde de Ruanes, interesando partida de nacimiento de un hermano del recluta Vicente Regodón.
—Al comandante juez don Darío Alonso, remitiéndole información de pobreza de Antolín Bermúdez.
—Al capitán juez don Mariano Cristóbal ídem ídem, de Miguel Ramos Roque.
—A la Caja de reclutas de Cáceres, remitiendo instancias relativas a reducción del servicio de los reclutas Joaquín Macías y tres más.

SANTORAL Y CULTOS
Santos de hoy, San Bernardo, abad.
Santos del día 22 de Agosto de 1925. Santos Ciriaca, Camerino, Maximiano, Fidel y otros.
MARTIROLOGIO
Santa Ciriaca, viuda y mártir; la cual en la persecución de Valeriano, se dedicó personalmente con toda su hacienda al servicio de los santos, y finalmente, padeciendo martirio, con una buena voluntad dió también su vida.
CULTOS PARA MAÑANA
En los PP. Franciscanos.—A las seis y media, siete y media, ocho y media y diez misas rezadas.
Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.
Santa María.—A las ocho misa rezada.
Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.
San Juan.—A las ocho y media, misa conventual.
Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.
Santiago.—A las siete, siete y media y ocho misas rezadas.
Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario, Via-Crucis y Bendición con el Santísimo.
San Mateo.—A las ocho y media misa conventual.
Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.
En las Carmelitas, a las siete, misa rezada.
Por la tarde a las siete, Santo Rosario.
En la Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las siete.
En la Capilla del Cementerio.—Misa rezada a las ocho.
En la Capilla del Hospital.—Misa rezada a las cinco y media.

Gran Café Viena
El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa**
Licores de LAS MEJORES marcas
HELADOS TODOS LOS DIAS
Aperitivos
Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174
— SE SIRVE A DOMICILIO —
La navegación aérea
Comunicación de las tres Américas
Bogotá.—Procedente de los Estados Unidos han llegado dos aviones correos a Cuba y que significa la comunicación aérea de las tres Américas. (C.)

Compañía Uniao Fabril de Lisboa
SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES
GRADUACION GARANTIZADA -- PERFECTA PULVERIZACION BUEN -- SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:
En Cáceres: **Alfonso Otón Torres**
Canalejas número 39
Valencia de Alcántara JOSE OTON TORRES

Vida científica

El próximo Congreso Dental Español

De los días 13 al 17 de Septiembre próximo, se celebrará en Zaragoza el X Congreso Dental Español, declarado oficial por Real orden de 5 de Mayo del año en curso y a cuya sesión inaugural tiene prometida su asistencia S. M. el Rey.

Según la circular última de la Comisión organizadora, existe entre los odontólogos gran entusiasmo por este acto, siendo circunstancia favorable para engendrarlo el ser los actuales momentos una etapa cumbre de la vida profesional, donde han de definirse para el futuro unos gratos y placenteros, o bien un desenvolvimiento precario y tortuoso, cual ocurre al presente en que los profesionales de la Odontología se hallan cercados y oprimidos cada vez más por la tupida red de intrusos y malos profesionales que convierten el ejercicio de la carrera en una obra de apostolado.

También cooperará al buen éxito del Congreso de Zaragoza, el hecho de celebrar durante el mismo el cincuentenario de la creación en España de Título de Cirujano-Dentista y la ocasión de preparar las próximas Bodas de Plata de la instauración en nuestro país de la enseñanza oficial de la Odontología.

Aparte de estas aspiraciones de un orden moral, se realizará

también obra de carácter científico, y al efecto se han concedido hasta ahora, entre otras, las ponencias siguientes:

«Prótesis dental movable».—Señores Caballero y Caballero Cuzzani.

«Piorrea alveolo dentaria».—Señores Carol y Cervera.

«Ortodoncia preventiva».—Señores Mañes y García del Villar.

«Focos de infección dentarios y bucales».—Señores Landete, Arago y Velez.

«Estudios acerca de la caries dentaria».—Señores Mayoral y Castro.

Por estos indicios, puede juzgarse la importancia que tendrá este Congreso Dental, porque en él no sólo se afirmarán los anhelos de la clase odontológica en lo que se refiere a su vida profesional, sino que se aportarán las observaciones y experiencias científicas que han de contribuir de un modo considerable al progreso de la Odontología española.

Las adhesiones y anuncio de comunicaciones o exposición de aparatos para el X Congreso Dental Español, pueden remitirse a la Secretaría del Comité Permanente de la Federación Odontológica, Hortaleza 29, Madrid.

Interpretando el Estatuto

Los recursos contenciosos contra los Municipios son absolutamente gratis

La «Gaceta» ha publicado recientemente la Real orden que sigue:

«El artículo 256 del estatuto municipal establece que los recursos contenciosos administrativos regulados en dicha ley serán siempre gratuitos, y el artículo noveno del reglamento de procedimiento, de 23 de agosto de 1924, desenvolviendo aquella disposición, agrega que los escritos formalizando dichos recursos se extenderán en papel común, y cuantas actuaciones se practiquen para su substanciación en papel de oficio.

A pesar de ser tan terminantes esos preceptos, tiene conocimiento este ministerio de que la gratuidad del procedimiento contencioso que el estatuto consagra se limita por algunos Tribunales provinciales a aquellos recursos contenciosos que se interponen contra acuerdos comprendidos en el libro primero de la ley, quedando de esta suerte excluidos de tan esencial beneficio cuantos recursos se entablan en materia de Hacienda municipal.

Tal interpretación pugna con el espíritu y la letra de las disposiciones invocadas, que con carácter general, absoluto y sin restricción alguna, sientan el principio de la gratuidad del procedimiento contencioso, sin que quepa alegar que, tratándose de recursos interpuestos contra las providencias de los delegados de Hacienda, al amparo del artículo 302 del Estatuto, son estas las recurridas y no los acuerdos municipales, toda vez que los preceptos citados al comienzo de esta resolución se refieren a los recursos contenciosos regulados en el Estatuto.

A fin de evitar que la interpretación expuesta prevalezca, quebrantando uno de los principios fundamentales en que se inspira la legislación municipal vigente.

Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido declarar que la gratuidad que en el orden a los recursos contenciosos administrativos establecen el estatuto municipal y el reglamento de procedimiento, de 23 de Agosto de 1924, es absoluta y general y en su consecuencia, debe reconocerse por los Tribunales provinciales sin traba ni limitación de ningún género.»

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Agencia general de ventas de los

SUPERFOSFATOS

«PEÑARROYA»

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos y terrenos

Graduación garantizada.—Saquerío nuevo

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Depósito: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

La Gaceta de hoy

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (4'15 t).—Las disposiciones más salientes que aparecen en la «Gaceta» de hoy son las que a continuación publicamos:

Para los representantes de España en la Sociedad de las Naciones

Concediendo viáticos y dietas de cincuenta a ciento cincuenta pesetas a los representantes de España en la Sociedad de las Naciones.

Maniobras militares

Se designa al agregado militar de la embajada en Francia, coronel de Estado Mayor, don Juan Seguí, para asistir a las maniobras militares que próximamente se celebrarán en León.

Concurso desierto

Declarando desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Religión del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Reus.

Nuevo monumento nacional

Se declara monumento arquitectónico y artístico nacional la fortaleza del castillo del Macho, en el monte Urgull, (San Sebastián).—Mencheta.

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Y AGENTE DE NEGOCIOS

Horrorosa explosión en el puerto de Nueva-York

(POR TELÉFONO)

Treinta personas muertas y otras tantas heridas

Madrid 21, (5 t).—Radiogramas recibidos de Nueva York, comunican que en el puerto de Long Island, estallaron las calderas de un vapor, produciendo una enorme explosión que atrajo a mucha gente a las cercanías del lugar del siniestro.

Se ignoran las causas de la explosión y las pérdidas alcanzan a una importante suma de dólares.

A consecuencia de la catástrofe murieron treinta personas y otras tantas se encuentran heridas de tal gravedad, que se desconfia salvarlas.—Mencheta.

TINTORERÍA Y QUITAMANCHAS A VAPOR EN MÉRIDA

Se tintan toda clase de géneros de sedas, lanas y algodones

Por un traje caballero, de cualquier color 9 pts
Por un traje señora, seda, id. id. 10 »
Por un traje señora, lana o algodón, id., id. 8 »
Limpieza a seco de los trajes citados 6 »
Además cuenta esta casa con colores finos y sólidos para tintar uniformes kaqui, en el precio de 11 pesetas.

ENCARGOS EN EL

Comercio de Miguel Durán

San Pedro, 17 CACERES

La Montaña

Diario de la tarde

PERIÓDICO DE GRAN CIRCULACIÓN

Cada número contiene:

Artículos de actualidad. Dos grandes conferencias telefónicas con Madrid, que facilitan amplia información política, y las más interesantes noticias de Marruecos, provincias y extranjero. Extensa información local y de los pueblos.

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería
Calle Gómez Becerra

Taller de Mármoles de todas clases
Calle Margallo, núms. 2 y 4

Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—C ACERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

En San Fernando

Se subastan los restos del acorazado «España»

(POR TELEFONO)

Madrid 21, (5 t).—Según los informes que se reciben de San Fernando, de aquel puerto, salió con rumbo a Inglaterra el buque «Contramaestre Casado».

En aquella Comandancia de Marina se llevó a efecto la subasta de los restos del acorazado «España» perdido en aguas de Tres Forcas.

Se presentaron dos proposiciones: una de Madrid ofreciendo 25.000 pesetas y otra de la Coruña, de 30.000.

La subasta ha quedado pendiente de adjudicación.—Mencheta.

Acaba la intervención

Los Estados Unidos han abandonado Nicaragua

Managua.—El último destacamento de la Marina americana, que desde hace trece años estaba estacionado en Nicaragua ha embarcado en Corinto, en un crucero de guerra para reintegrarse a los Estados Unidos. (C.)

- Café -

«El Aguila»

MORET, 7.—Teléfono 197

Todos los días exquisitos

Helados y Gambas

La mejor cerveza en bock

ZOTAL Poderoso desinfectante contra la Glosopeda, Sarna y demás enfermedades del ganado.

Gamilo Tejera y hermana

MARTINES MONTAÑÉS, núm. 25.—SEVILLA

Representante en Cáceres, D. Alfonso Bazaga

GASOLINAS MOTO NAFTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación. — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca «El León».

Bautista Abad Llopis

Otro sacerdote falso

Un bonito "affaire" en San Sebastián con usurpación de personalidad

Resultan «falsificadas» la señora e hija del presidente de la República francesa

Madrid 21, (5 t.)

(Por teléfono)

Comunican de San Sebastián un pintoresco suceso ocurrido en aquella capital, «organizado» por un «viva-les» que procuraba hacer su agosto, a cuenta de los incautos.

Un periódico donostiarra dió la noticia de que se encontraban en la ciudad, de incógnito, la esposa e hija del presidente de la República francesa, monsieur Doumerge.

La colonia veraniega acogió la noticia con expectación y comenzó a hacer los más variados comentarios sobre el viaje de las ilustres damas.

Los reporteros de San Sebastián se pusieron en movimiento para lograr alguna entrevista con las citadas señoras, pero por más que las buscaron no pudieron dar con ellas.

Tomaron cartas en el asunto las autoridades y después de no pocas pesquisas, se vino en conocimiento de que todo lo ocurrido era lo siguiente:

Un sacerdote que solía asistir a las reuniones aristocráticas que en su finca de aquella ciudad daba la marquesa del Término, presentó días pasados a la expresada marquesa a una señora y a una señorita, haciéndolo misteriosamente y diciéndole:

—Le cabe a usted el honor, señora, de albergar en su casa a la esposa del presidente Doumergue y a su hija. Pero he de rogarle que nos guarde este secreto, porque han realizado el viaje de riguroso incógnito y nadie está enterado de ello más que usted y yo.

Posteriormente, como decimos, se ha descubierto el lío y la tal señora y la cual señorita no son las distinguidas personalidades porque se querían hacer pasar, y lo que es aún más curioso; el cura, no es cura, sino un estafador de los más finos en el oficio, que está reclamado por varios Juzgados y que al publicarse la noticia ha puesto pies en polvorosa.

Entre la aristocracia se co-

menta el caso con el natural indiscreto y se recuerda que estas presentaciones sólo se efectuaban una vez en cada sitio y que jamás los personajes de esta farsa repetían sus visitas a un mismo salón.—*Mencheta.*

El Sanatorio

BAR-CERVECERIA

HOY

Cigalas y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila", en DOK

Aperitivos, refrescos vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Teléfono 219

La marina de guerra

El Gobierno de Chile adquiere cinco nuevos cruceros

Santiago.—El Gobierno chileno está en negociaciones para comprar cinco nuevos cruceros para reemplazar a los cinco que cedió al Gobierno de Moscu. (C.)

CONSULTA ORTOPÉDICA

EXTRAORDINARIA

Jerónimo Farre Camell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (QUEBRADURAS) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del **cuello, espalda y piernas** sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y algunos casos adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorias imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En CACERES, **Hotel Europa**, el día 3 y toda la mañana del 4 hasta las once y media de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Para todos los casos es necesario el tratamiento personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan Mena, 21, - 3.º

Ha quedado abierto al público el nuevo establecimiento de

- Peluquería y Barbería -

DE

FLORENCIO GONZÁLEZ CABALLERO

instalado con todo lujo y confort en la PLAZA DEL DUQUE.

El fósforo y el calcio, elementos imprescindibles para el desarrollo, están contenidos en forma absolutamente asimilables en el poderoso tónico reconstituyente infantil

LACTOFITINA

En Hospitales, Dispensarios antituberculosos, Instituciones de Puericultura, etc., etc., compruébanse a diario los eficaces resultados de

LACTOFITINA

en casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis diversas, mal de Pott, debilidad, falta de apetito y convalecencias.

Por ésto, y porque es un granulado de sabor delicioso que los niños toman con placer, son muchos los médicos que fortalecen a sus hijitos con

LACTOFITINA

el tónico reconstituyente infantil por excelencia.

Preparación del Laboratorio IBERO

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12

Teléfonos: Fab.º 147; Ofc.º 40

Fábrica: Carretera de Medellín

CACERES

(Próximo a la Estación)

CORTINAS ORIENTALES HISPANIA

De bambú y perlas de cristal en colores

Fabricación patentada

Por su esmerada, artística confección y vistosidad, son las más lujosas y bonitas. Con ellas se evitan las moscas, constituyendo el más útil y preciado adorno de las viviendas sin privarse de luz, aire y vistas. Jamás se apollan ni hay que mandarlas recomponer. Es la última creación del buen gusto en la industria española. Los pedidos se sirven por riguroso turno. Solicitáanse buenos representantes con referencias

Único fabricante: J. HERRERO

VILLENA.—(Alicante)

DESDE MELILLA

En honor de un general francés

(POR TELÉFONO)

Madrid 21, (5 t.)—En Melilla se ha celebrado un banquete en honor del general francés Arnier.

El general García Aldave ofreció el homenaje, haciendo votos por la prosperidad del Ejército francés.

El general francés contestó a estas palabras con otras de agradecimiento, brindando por la unión de Francia y España, representadas en Marruecos por ambos Ejércitos.

Una banda militar interpretó varias obras musicales, ejecutando al final la Marsellesa y la Marcha Real.

El general francés embarcó en el crucero «Strasbourg», con rumbo a Rio Martín.—*Mencheta.*

Máximo Solano Solís

Subdirector de las acreditadas Compañías de Seguros

La Gresham de Vida. L'Unión de Incendios. L'Assicuratrice de Accidentes.

Prácticas de Mecanografía; Compra venta de Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión; cintas, papel y accesorios. Encargos de copias y programas.

Dispongo en la actualidad:

Mercedes, 900 pesetas.—Yozt, 800.—Wodostod, 750.—Titania, 550.—Underwood, 500.—Remington P. 550.—Oliver, 450.—Molle, 450.

Representante de la Remington, 12 y portable, últimos modelos.

Cáceres Oficinas: San Antón, 23

PARA ANUNCIARSE en La Montaña

Automóviles de alquiler

DE Santiago Fraile

Teléfono general, 126

OMNIBUS AUTOMOVIL

para servicio de estación a todos los trenes

a 0,75 ptas. ida o regreso

AVISOS: Hotel Europa, teléfono, núm. 101 y Café Santa Catalina. núm. 333.

Para servicios especiales con este coche consúltese al dueño, Teléfono, 126

Los coches de turismo a todo confort, llevan en la portezuela una faja amarilla.

Las comunicaciones en Cáceres

Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19. Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—Envíos Militares, de 10 a 12.

GIRO POSTAL.—De 9 a 13.

Los domingos y días festivos, sólo de 9 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 9 a 13.

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Ventas de sellos al público.—De 10 a 12 y de 17 a 20.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros primer reparto, a las 8'45; segundo ídem, a las 15, y tercero id., a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18'30 todos los buzones.

LA MONTAÑA Teléfono 110

I. GIRAUP

— DENTISTA —

Plaza Mayor 3, - Teléfono 170

Por tierras del Norte El pueblo de Gijón recibe con entusiasmo al príncipe de Asturias

Por la noche asiste a una verbena popular

Madrid 21, (4'20 t.) (Por teléfono)

Procedente de Avilés y otros puntos importantes de Asturias, donde estuvo visitando las principales explotaciones industriales, llegó ayer a Gijón el príncipe de Asturias, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Al llegar el príncipe a las afueras de la ciudad, el alcalde le dió la bienvenida.

La banda de música municipal y la del regimiento de Tarragona, interpretaron la marcha real.

La calle Corrida, presentaba un magnífico aspecto, con todos los edificios engalanados.

Las señoritas arrojaban flores al príncipe a su paso, desbordándose el entusiasmo.

El capitán general de la región, don Dámaso Berenguer, ha manifestado que no recuerda haber presenciado otro recibimiento más entusiasta.

Por la noche, tuvo lugar en la plaza de la Constitución, la anunciada verbena, amenizada por las bandas de música.

Numerosas parejas bailaban danzas populares acompañadas de tamboril y dulzaina.

La verbena terminó quemándose una vistosa colección de fuegos artificiales.

El príncipe de Asturias asistió a la fiesta, dando señales de viva complacencia.

Al retirarse, fué vitoreado y aplaudido.—*Mencheta.*

VERSOS CELEBRES Una redondilla de Bretón de los Herreros

El célebre doctor Mata y el no menos célebre comediógrafo Bretón de los Herreros vivían en la misma casa y en el mismo piso. El uno en el cuarto de la derecha y el otro en el de la izquierda.

El doctor que ya estaba cargado de esteras porque continuamente llamaban a su puerta la mar de literatuelos y comichuchos preguntando por el señor de los Herreros, escribió en una cartulina el siguiente pareado:—«En esta mi habitación, no vive ningún Bretón»—cuya cartulina sujetó con unas tachuelas en su puerta junto al tirante de la campanilla.

No tardó en salir de su casa el insigne dramaturgo, y en cuanto traspuso el dintel de la puerta leyó el letrerito de marras e instintivamente frunció el ceño porque no tenía a mano otra cosa que fruncir.

Después de apoyar el índice de la mano derecha sobre el propio entrecejo, pensando como se vengaría de aquello, entró de nuevo en su cuarto, escribió unas líneas en un cartón, lo colgó de un clavó en su puerta y se marchó tan satisfecho. El letrerito decía así:

«Vive en esta vecindad cierto médico poeta que al pié de cada receta pone *Mata... ¡y es verdad!*»

Lo cual que faltó muy poco para que el dramaturgo y el médico se liaran a cachetes.

F. DE SALAZAR

Vida local

Casa de Socorro

Ultimamente ha recibido asistencia facultativa en este centro.

Francisca Mayor, de una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

Alemania y Rusia Los soviets no encuentran un buen amigo en Hindenburg

Moscú.—Zinovief se lamenta de no haber encontrado en Hindenburg el concurso necesario para llegar a una inteligencia entre Alemania y Rusia. (C.)

Aprendices se necesitan en la Imprenta de este periódico.

Mujeres cacereñas

Manolita Serrano Borja

Azorado, en verdad; casi temblando; con los ojos abiertos por el miedo, comienzo mi poesía emborronando del papel, su blancura; y entonando para tí, esta canción, mejor que puedo. ¿Qué alabanzas diré de tu hermosura?... ¿qué cantarte podré que no te ofenda?... ¿qué diré de tu alma y tu figura, si eres todo; perfecta, noble y pura como linda princesa de leyenda?... ¿Qué cosas te diré de esos tus ojos, si me miran de forma que mi cara vése pronto cubierta de sonrojos?... No puedo proseguir; estoy temblando; con los ojos abiertos por el miedo, termino mi poesía, emborronando del papel, su blancura; y encerrando dentro de mí lo que rimar no puedo.

FERNANDO ALVAREZ GUERRA.

LOTERIA NACIONAL El sorteo de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid 21, (4'20 t.)—A la hora de anunciada celebró en la Casa de la Moneda el sorteo de la Lotería Nacional anunciado para hoy, dando el siguiente resultado:

Premio primero

Con 150.000 pesetas que correspondieron al número 9.052, vendido en las Administraciones de Madrid, La Línea y Barcelona.

Premio segundo

Con 70.000 pesetas, para el número 26.903, que fué expendido en Cádiz.

Premio tercero

Con 40.000 pesetas, que corresponden al número 17.095, que se despachó en Vitoria, Barcelona y Salamanca.

Premio cuarto

Le corresponden 15.000 pesetas y resulta agraciado el número 29.783, que fué vendido en Barcelona, Santander y Vigo.

Premios quintos

Los quince premios de 3.000 pesetas cada uno, que hay en el presente sorteo, correspondieron a los números 21.785, 18.301, 21.563, 29.180, 30.985, 31.417, 22.947, 8.504, 7.919, 11.399, 12.667, 16.074, 4.721, 15.470, 17.434.

Premiados en la provincia

De los 1.455 premios de quinientas pesetas que figuran en el presente sorteo, corresponden a las administraciones del Cáceres y su provincia los siguientes:

Brozas, 7.822.
Plasencia, 8.862.

Aproximaciones y centenas

Hay en este sorteo dos premios de 2.500 pesetas cada uno para los números 9.051 y 9.053, anterior y posterior al premio primero.

Dos de 2.000 pesetas en la misma forma, para los números 26.902 y 26.904, que lo son del segundo.

Dos de 1.650 pesetas, para los números 17.094 y 17.096 correspondientes al tercero.

Dos de 1.000 pesetas, para los números 29.782 y 29.784 que los son del cuarto.

Figuran por último noventa y nueve aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los números correspondientes de las centenas de los premios primero, segundo y tercero.—*Mencheta.*

DE LA PLAZA INFORMACION MILITAR

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel, capitán, don Jesús Ruiz Moso.

Guardia, alférez, don Luis Gaona.

Imaginería y Vigilancia, teniente, don Jerónimo García.

Servicio de clases

Guardia, sargento Rafael González; cabos, Cipriano Lucas y Eulalio Carmona.

Imaginería, sargento Sinforiano Núñez; cabos, Luis Nebril y Francisco González.

Vigilancia, sargento Francisco Suárez; cabo Diógenes Jaraiz.

Comida de la tropa

Desayuno: Café con leche.
Primera comida: Sopa de arroz, cocido y vino.

Segunda comida: Judías a la vinagreta, bacalao a la vizcaína y vino.

El comunismo en el Panamá Se acuerda la expulsión de extranjeros

Panamá.—Ante el incremento que ha tomado la propaganda comunista en las filas obreras, el presidente de la República ha firmado un decreto ordenando la expulsión de todos los extranjeros indeseables, particularmente rusos y españoles. (C.)

Exito rotundo La patrulla del Segovia en el concurso de tiro de Santander

En el concurso nacional de tiro, que actualmente se celebra en Santander, ha obtenido un rotundo éxito la patrulla del Segovia, que manda el capitán don José de Linos Lage.

Según telegrama que ha recibido el coronel señor García Sevilla, dicha patrulla ha obtenido cinco premios y de ellos, el primero, el soldado Fernando Montejo, de la primera compañía del segundo batallón.

Estos éxitos, se han publicados en la orden de la plaza para satisfacción de los interesados.

LO QUE FALTABA

¿No es delito falsificar billetes de Banco?

Está siendo objeto de muchos comentarios y discusiones apasionadas entre los abogados un artículo que en la «Revista de Tribunales» publicó el catedrático de Derecho Penal don Federico Castejón, acerca de la falsificación de billetes del Banco de España.

Asegura que la falsificación de dichos billetes no puede considerarse como delito, porque la ley de Ordenación Bancaria de Diciembre de 1921 derogó el decreto-ley de 1884, que ordenaba la aplicación del Código Penal de 1870 a los falsificadores de billetes del Banco.